

Guayaquil, 8 de abril de 2019

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 DE
LA COMPAÑIA ACONSEPTUS S.A. EN LIQUIDACIÓN.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Liquidador pongo a su disposición el informe sobre las actividades desarrolladas por esta administración durante el ejercicio económico 2018. Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido elaboradas observando las disposiciones legales pertinentes.

Hemos tenido especial cuidado en cumplir en todos los aspectos las decisiones y recomendaciones de la Junta General de Accionistas.

Los resultados obtenidos por los ejercicios económicos corresponden a la situación de INACTIVIDAD de la compañía determinada mediante Resolución No. SCJINC-DNASD-SD-14-0003804 de fecha 9 de junio de 2014, y a su posterior declaración de DISOLUCIÓN establecida mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029763 de fecha 13 de noviembre de 2014.

Los estados financieros de la compañía se adjuntan a este informe.

Sugiero que las utilidades líquidas del ejercicio económico se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas hasta que la Junta General de Accionistas decida en sesión su distribución o uso.

Agradecemos el apoyo brindado para la consecución de los resultados obtenidos.

Atentamente,


Ab. Jorge Sicouret Lynch
Liquidador